



GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

ELBA RIVERA QUILES
PROMOVENTE

vs.

SUNNOVA ENERGY CORPORATION
PROMOVIDO

CASO NÚM.: CEPR-QR-2018-0012

ASUNTO: Incumplimiento de Contrato y Servicios

ORDEN

El 1 de abril de 2019, la parte Promovida presentó ante el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") una "Solicitud de Término Para Completar Cancelación de Contrato y Otros Trámites". En la Solicitud, el Promovido informa haber iniciado un procedimiento para cancelar el Contrato de Compra de Energía suscrito entre las partes, y la remoción del sistema de placas solares de la propiedad de la Promovente. El Promovido solicitó un término de cuarenta y cinco (45) días para completar el proceso, sin renunciar a su derecho a responder las alegaciones de la Querrela del caso.

Por las razones antes expuestas, se **ORDENA** a la parte Promovida a que en el **término de diez (10) días** informe al Negociado si completó el proceso de cancelación del contrato y remoción de placas. De no haber completado el proceso, se le **ORDENA** al Promovido a cumplir con la Resolución y Orden emitida el 26 de marzo de 2019, so pena de imposición de multas.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 19 de julio de 2019. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. CEPR-QR-2018-0012 y he enviado copia digital de la misma a: enriquemilton24@gmail.com, cfl@mcvpr.com, y a gnr@mcvpr.com. Asimismo, certifico que en la misma fecha copia de esta Orden fue enviada a:



McCONNELL VALDÉS LLC
Lcdo. Carlos J. Fernández Lugo
Lcdo. Germán Novoa Rodríguez
P.O. Box 364225
San Juan, P.R. 00936-4225

Elba Rivera Quiles
Flor del Valle
Calle 2 #17
Mayagüez, P.R. 00680

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 19 de julio de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wanda I. Cordero Morales', is written over a horizontal line.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria